

<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	
<b>Sesión Extraordinaria</b>	<b>Acta No. 132</b>
<b>Fecha: 20 de enero de 2025</b>	
<b>Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria de Consejo Directivo.</b>	<b>Lugar: Virtual- correo electrónico</b>

<b>ASISTENTES</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	Mauricio Alviar Ramírez	Delegado del gobernador de Antioquia – Presidente del Consejo Directivo
2	José Ferney Franco Rodríguez	Delegado del Ministro de Educación Nacional
3	Juan José Torres Ramírez	Representante de las Directivas Académica-
4	Hernán Antonio Alzate Díaz	Representante de los profesores
5	Carlos Eduardo Ospina Gaviria	Representante de los egresados
6	Hernán Darío Builes González	Representante del Sector Productivo
7	Luis Norberto Guerra Vélez	Representante de los Ex rectores
8	Mónica Constanza cuervo Nieto	Representante de los Estudiantes

<b>SIN RESPUESTA</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
1	N/A	N/A

<b>INVITADOS</b>		
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
	N/A	N/A

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	Aprobación Acuerdo Directivo <i>"Por el cual se establece el incremento a la escala salarial para los grados de remuneración de los diferentes niveles de empleo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, a partir del 1 de enero de 2025"</i> .
2	Aprobación Acuerdo Directivo <i>"Por el cual se efectúa la constitución de las reservas presupuestales de la vigencia 2024 para la Institución Universitaria Digital de Antioquia"</i> .

<b>CITACIÓN</b>
-----------------

Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 19 del Acuerdo No. 087 del 15 de julio de 2021, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital-, se procede a citar a sesión extraordinaria del Consejo Directivo, la cual se realiza de manera virtual a través del correo electrónico hasta el 20 de enero de 2025;

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### Verificación del quórum

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.

La sesión se llevará a cabo de manera virtual, por lo tanto, los comentarios y/o recomendaciones a que haya lugar de parte de los consejeros respecto a los puntos, podrán ser remitidos con respuesta a este mismo correo.

Los documentos soporte de la sesión, se encuentran cargados en el enlace del Drive: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/179KLy5By4wz0lpC0Mzt5n8nnhIUOQImE>

**PUNTO 1:** Aprobación Acuerdo Directivo *"Por el cual se establece el incremento a la escala salarial para los grados de remuneración de los diferentes niveles de empleo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, a partir del 1 de enero de 2025"*.

Ver anexo *"1. Proyecto de Acuerdo Directivo - Incremento salarial 2025"*, el cual hace parte integral del acta.

**PUNTO 2:** Aprobación Acuerdo Directivo *"Por el cual se efectúa la constitución de las reservas presupuestales de la vigencia 2024 para la Institución Universitaria Digital de Antioquia"*.

Ver anexo *"2. Proyecto de Acuerdo Directivo - Reservas"*, el cual hace parte integral del acta.

Los puntos son aprobados por los consejeros participantes de la sesión.

## VOTACIONES

### Verificación del quórum:

Al verificar la participación de los miembros del Consejo Directivo, se determina que se cuenta con quórum decisorio y deliberatorio.

### Punto 1.

Nombre	Respuesta
--------	-----------

Mauricio Alviar Ramírez	"Positivo"
Jose Ferney Franco Rodriguez	"Apruebo"
Juan José Torres Ramírez	"Apruebo"
Hernán Antonio Álzate Díaz	"Positivo"
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	"Positivo"
Hernán Darío Builes González	"Positivo"
Luis Norberto Guerra Vélez	"Positivo"
Mónica Constanza cuervo Nieto	"Apruebo"

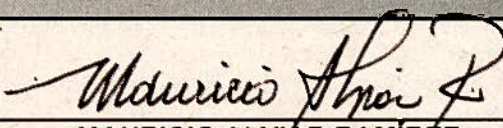
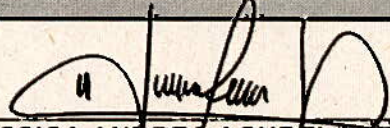
**Punto 2.**

Nombre	Respuesta
Mauricio Alviar Ramírez	"Positivo"
Jose Ferney Franco Rodriguez	"Apruebo"
Hernán Antonio Álzate Díaz	"Positivo"
Carlos Eduardo Ospina Gaviria	"Positivo"
Hernán Darío Builes González	"Positivo"
Luis Norberto Guerra Vélez	"Positivo"
Mónica Constanza cuervo Nieto	"Apruebo"

OBSERVACIONES		
No.	Nombre	Observación
1	Juan José Torres Ramírez	1. "Para el punto 2 manifiesto impedimento, toda vez que por haber estado encargado de la rectoría durante el periodo vacacional del Señor Rector hay documentación allí que suscribo en calidad de representante legal."
2	José Ferney Franco Rodríguez	1. "Como lo he comentado en otras sesiones del Consejo Directivo, es necesario que los puntos cuenten con un pronunciamiento formal de la oficina jurídica y la jefatura financiera (o quien

		<p>haga sus veces) en el que se establezca la viabilidad de los mismos. En este caso, para el punto de incremento salarial si bien hay un considerando en el proyecto de acuerdo que reza "7. Que, consultada el área financiera de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, certifica que existe la disponibilidad presupuestal correspondiente para atender el pago del incremento salarial correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025.", no se aporta tal certificación. Respecto del punto 2, a pesar de que el tesorero certifica que se cuenta con recursos en caja para pagar dichas reservas, este no certifica que se cumple con la totalidad de los requisitos financieros para su constitución, esto porque esa competencia podría estar en cabeza de la jefatura financiera."</p> <p>2. "Sobre las reservas presupuestales, si bien la mayoría se fundamenta en asuntos que derivan la necesidad de contar con la continuidad de un servicio, es necesario que en el futuro se establezca si ante el cambio de vigencia y las demoras que esto significa para adelantar procesos contractuales, sea mejor constituir vigencias futuras que garanticen estos servicios hasta un periodo intermedio de la anualidad."</p>
--	--	--

COMPROMISOS		
No.	Compromiso	Responsable
1	N/A	N/A

FIRMAS	
 <b>MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ</b> Presidente del Consejo Directivo	 <b>JESSICA ANDREA AGUDELO VELEZ</b> Secretaria del Consejo Directivo